

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Valoración en Fisioterapia

Curso 2025/26

# Grado en Fisioterapia



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



1



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10203GP
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	MARÍA DEL ROSARIO FERREIRA Doctora en Fisioterapia.
<b>Email:</b>	mrosario.ferreira@ucavila.es
<b>Área de conocimiento</b>	FISIOTERAPIA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo II:</b>	CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA
<b>Materia:</b>	Valoración en Fisioterapia.

2



## Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2.2 COMPETENCIAS GENERALES**

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CE19. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

CE20. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CE24. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

## 2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Capacidad de organización y planificación.
- CT3. Capacidad de gestión de la información.
- CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .
- CT5. Razonamiento crítico.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y

- coherencia buscando siempre la justicia.
- CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.
- CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
- CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet

## 2.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno tendrá la capacidad de valorar funcionalmente al paciente desde la perspectiva de la Fisioterapia

### 3.1. PROGRAMA

#### 3.1.1. Programa Teórico.

**TEMA 1: La Valoración Fisioterápica en el Método de Intervención en Fisioterapia.**

- La exploración o examen físico: inspección, palpación, pruebas físicas y complementarias.
- Fases del Método de Intervención en Fisioterapia

**TEMA 2: Inspección, palpación y alineación postural**

- Observación postural
- Detección de anomalías posturales

**TEMA 3: Pruebas diagnósticas.**

- Concepto de validez
- Concepto de reproductibilidad
- Concepto de seguridad
- Uso de pruebas diagnósticas y escalas validadas

**TEMA 4: La entrevista en Fisioterapia**

- Características, etapas, tipos
- Contenido de la entrevista
- Diagnóstico de Fisioterapia

**TEMA 5: El razonamiento clínico**

- Habilidades básicas y perfeccionamiento del razonamiento
- Tipos de razonamiento clínico
- Estrategias de razonamiento y errores frecuentes
- Planteamiento de objetivos

**TEMA 6: El dolor: concepto y medidas de valoración**

- Definición de dolor
- Formas de comunicar dolor
- Dimensiones del dolor
- Instrumentos de medición

**TEMA 7: Valoración de la funcionalidad**

- Herramientas de valoración del control postural
- Herramientas de valoración de la marcha

- Herramientas de valoración del equilibrio
- Herramientas de valoración de la función motora del miembro superior
- Herramientas de valoración de la función cognitiva

#### **TEMA 8: Valoración de la discapacidad**

- Concepto de discapacidad
- Estructura de la CIF

#### **TEMA 9: Análisis y valoración de la marcha**

- Descripción y análisis del ciclo de marcha normal
- Instrumentos de valoración de la marcha

#### **3.1.2. Programa Práctico.**

**Práctica 1.** Medidas instrumentales de valoración en Fisioterapia.

**Práctica 2.** Inspección, palpación y alineación postural.

**Práctica 3.** Valoración del complejo articular del hombro.

**Práctica 4.** Valoración del complejo articular del codo.

**Práctica 5.** Valoración del complejo articular de la muñeca y la mano.

**Práctica 6.** Valoración del complejo articular de la pelvis y la cadera.

**Práctica 7.** Valoración del complejo articular de la rodilla.

**Práctica 8.** Valoración del complejo articular del tobillo y pie.

#### **3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES**

##### **➤ BIBLIOGRAFÍA**

- Manual de goniometría [Libro electrónico]: evaluación de la movilidad articular / Cynthia C. Norkin, D. Joyce White; colaboradores: Erin Hartigan... [et al.] Badalona : Paidotribo, 2019.
- Goniometría: una herramienta para valoración de las incapacidades laborales. Taboadela.

- Técnicas de balance muscular [Libro electrónico]: técnicas de exploración manual y pruebas funcionales / Helen J. Hislop.
- Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular [Libro electrónico] : exploraciones, signos y síntomas / Klaus Buckup, Johannes Buckup.
- Bates. Guía de exploración física e historia clínica [Libro electrónico] / Lynn S. Bickley.
- Prometheus: atlas de anatomía / autores, Anne M. Gilroy.
- Gallego T. Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. Panamericana. Madrid.
- Calais B. Anatomía para el movimiento I y II. Ed. La liebre de Marzo. Barcelona.
- Hoppenfel S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. México: El Manual Moderno SA.
- Daza J. Test de movilidad articular y examen muscular de las extremidades. Ed. Panamericana. Bogotá.
- Plas F., Viel E. La marcha humana: cinesiología, dinámica, biomecánica y patomecánica. Ed. Masson.

**Nota: Los profesores especificarán nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estimen oportuno.**

➤ **RECURSOS:**

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** exposición de carácter presencial obligatorio en la que el profesor de la asignatura desarrolla a los alumnos los contenidos principales de la asignatura recogidos en el temario, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Prácticas en Sala de Fisioterapia:** realización por parte del alumno de prácticas simuladas en grupo que le permitan adquirir las competencias propias y específicas de la Asignatura.
- **Realización y exposición de trabajos:** Los alumnos deberán realizar trabajos sobre los contenidos presentados en las clases magistrales u otras temáticas relacionadas.
- **Tutorías personalizadas.** Tutoría individual con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas del programa teórico y/o práctico, facilitando una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.

La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final, la exposición de trabajos y la evaluación continua.

Se realizará un examen teórico y práctico al final del semestre sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

En caso de aprobar únicamente una de las dos partes (teórica o práctica), esta

calificación se reservará hasta la convocatoria de septiembre, teniendo que recuperar únicamente la parte suspensa. Este examen seguirá los mismos criterios de evaluación del examen de junio.

1) **Examen teórico (40% de la nota final)** constará de:

- a) **Preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y una sola verdadera. Se penalizará por cada 3 contestadas de forma incorrecta, con una correcta. No será puntuado con una nota inferior a 4,5 puntos.
- b) **Preguntas cortas y/o redacción abierta** sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 4,5 puntos.

Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 10, realizándose posteriormente la media, para obtener la nota final de esta parte teórica, siempre y cuando, se alcance la nota mínima de ambas partes por separado.

2) **Examen Práctico (40% de la nota final)**. El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **40%** de la nota final y que consistirá en la resolución de preguntas sobre el temario práctico de la asignatura.

3) **Realización y exposición de trabajos (10% de la nota final)**. Los alumnos deberán realizar trabajos sobre el contenido teórico (esquemas, resúmenes, búsquedas bibliográficas) y sobre el contenido práctico (vídeos sobre la ejecución de técnicas de valoración en Fisioterapia), y serán expuestos posteriormente.

4) **Asistencia y participación (10% de la nota final)**. Seguimiento del alumno durante las clases teóricas y prácticas: comportamiento, asistencia, participación, tutorías programadas...

**La asistencia a las clases y seminarios prácticos es obligatoria y evaluable. Si se supera el 10% de faltas de estas horas prácticas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en clase y el examen práctico no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.**

## CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media normal obtenida entre:

- a. **La calificación teórica.** Tendrá un peso del 40 % de la nota final.
- b. **La calificación práctica.** Tendrá un peso del 40 % en la nota final.
- c. **Exposición de trabajos.** Tendrá un peso del 10 % de la nota final.
- d. **Asistencia y participación.** Tendrá un peso del 10% en la nota final.

**Nota:** Será necesario aprobar el examen teórico y examen práctico por separado, con una nota igual o superior a un 5,0, para poder aplicar el porcentaje anteriormente citado y proceder al cálculo de la calificación final.

### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º donde, actualmente, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

- Miércoles de 15:00-16:00 y de 17:00 a 21:00
- Jueves de 8:00-9:00 y de 15:00-16:00

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

**Horario de la asignatura:**

La asignatura se desarrollará en horas teóricas en el aula asignada y horas prácticas simuladas en Sala de Fisioterapia según el desarrollo del temario, distribución grupal y criterio del profesor en acuerdo con los alumnos.

El día asignado para el desarrollo de la asignatura es los miércoles en horario de 8:30 a 14:40.

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª Semana	
Presentación Tema 1	
2ª Semana	
Tema 2	Práctica 1
3ª Semana	
Tema 3	Práctica 2

4ª Semana	
Tema 3	Práctica 3
5ª Semana	
Tema 4	Práctica 3
6ª Semana	
Tema 5	Práctica 4
7ª Semana	
Tema 6	Práctica 5
8ª Semana	
Tema 6	Práctica 5
9ª Semana	
Tema 7	Práctica 6
10ª Semana	
Tema 8	Práctica 6
11ª Semana	
Tema 9	Práctica 7
12ª Semana	
Refuerzo de contenidos prácticos	Práctica 7
13ª Semana	

Refuerzo de contenidos prácticos	Práctica 8
14ª Semana	
Refuerzo de contenidos prácticos	Práctica 8
15ª Semana	
Examen de Evaluación	

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**